

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.


**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
 MANTENIMIENTO AUTOBUS ESCOLAR Y URVAN  
 PROPIEDAD DEL TESSFP  
 FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPS-021-2021**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

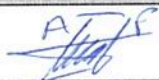
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ESMERALDA ALBA PEREZ	PROPIETARIA	

**ORGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/2313/2021		

**UNIDAD ADMINISTRATIVA**



M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**  
**MINUTA DE VISITA**

Siendo las diez horas con tres minutos del día once del mes de noviembre del año en curso, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (**Anexo 1**), adscrito(s) a TESSFP; la C. Esmeralda Alba Pérez, como persona física quien se identifica con credencial de elector no. 0418065370714 (**Anexo 2**) y no contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma del contrato del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento del autobús escolar y camioneta urvan propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.

**ANTECEDENTES**

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-CPS-021-2021.

Mediante oficio número 210C2201000600L/780/2021 de fecha 04 de noviembre de 2021, (**Anexo 3**) la C. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/2313/2021 de fecha 04 de noviembre de 2021 (**Anexo 4**), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control y Evaluación “A”, quien comunica que, derivado de la carga de trabajo en esa Dirección, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

**HECHOS**

Al inicio de la visita la C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma del contrato del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento del autobús escolar y camioneta urvan, bienes muebles propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma del contrato del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento del autobús escolar y camioneta urvan, bienes muebles propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó al licitante, la C. **Esmeralda Alba Pérez**, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa



I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
Tecnológico de Estudios Superiores de san Felipe del Progreso.

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. Esmeralda Alba Pérez  
Propietaria

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 11 de noviembre de 2021.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.


**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
MANTENIMIENTO VEHICULAR (AUTOBUS ESCOLAR Y URVAN),  
BIENES PROPIEDAD DEL TESSFP  
ENTREGA NO. TESSFP-CPS-021-2021**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO,  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ESMERALDA ALBA PEREZ	PROPIETARIA	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/2441/2021		

UNIDAD ADMINISTRATIVA



M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Av. Instituto Tecnológico s/n Ejido de San Felipe, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.  
Tel.: (01 712) 124 10 30 al 35. <http://tessfp.edomex.gob.mx>. [tessfp\\_dir@hotmail.com](mailto:tessfp_dir@hotmail.com)

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**  
**MINUTA DE VISITA**

Siendo las diez horas del día veintiseis del mes de noviembre del año en curso, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (**Anexo 1**), adscrito(s) a TESSFP; la C. **Esmeralda Alba Pérez**, como persona física quien se identifica con credencial de elector no. 0418065370714 (**Anexo 2**) y no contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la entrega del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento vehicular, (autobús escolar y camioneta Urvan), bienes propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, mismo que se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.

**ANTECEDENTES**

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-CPS-021-2021.

Mediante oficio número 210C2201000600L/846/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, (**Anexo 3**) la C. Mtra. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001A/2441/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021 (**Anexo 4**), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control y Evaluación “A”, quien comunica que, derivado de la carga de trabajo en esa Dirección, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

**HECHOS**

Al inicio de la visita la C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la entrega del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento vehicular, (autobús escolar y camioneta Urvan), bienes propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, mismo que se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.


Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la entrega del procedimiento de Adquisición Directa para la contratación del servicio de mantenimiento vehicular, (autobús escolar y camioneta Urvan), bienes propiedad del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, mismo que se realiza mediante procedimiento no. TESSFP-CPS-021-2021.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó al licitante, la C. Esmeralda Alba Pérez, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las diez horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
Tecnológico de Estudios Superiores de san Felipe del Progreso.

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas

  
C. Esmeralda Alba Pérez  
Propietaria

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 26 de noviembre de 2021.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO